

El desarrollo normativo y tecnológico alcanzado en el ámbito de la explotación de energías renovables determina que nos encontremos en el momento coyuntural idóneo de cara a su despegue definitivo. El director de la división de Energía, Agua y Bioingeniería del ITC, Gonzalo Piernavieja, expone en Canagua una visión general del sector en las Islas.

En el mejor momento

M. A.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Es el mejor momento para el despegue definitivo de las energías renovables. Al menos eso se desprende de la exposición de situación que hace el director de la división de Energía, Agua y Bioingeniería del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) Gonzalo Piernavieja Izquierdo. El desarrollo normativo, la disponibilidad de los sistemas de financiación y las nuevas tecnologías vinculadas a la explotación de fuentes limpias de energía lo hacen posible. Ahora no hay excusa.

El desarrollo del marco normativo a nivel nacional, con la puesta en marcha de distintos decretos, viabilizan una inversión que se rentabiliza en un menor espacio de tiempo. Conseguir una rentabilidad a corto y medio plazo era una de las principales necesidades a la hora de emprender en este sector, que requiere altos costes de inversión. Según explicó Piernavieja, concretamente, con la entrada en vigor del decreto 436/2004, se prima la generación de electricidad a través de fuentes renovables que se viertan en la red general. En el caso concreto de la energía solar fotovoltaica, lo que el productor cobra por la energía que pone a disposición en la red, es bastante superior a lo que le cuesta la energía que consume, con lo que el beneficio se obtiene a corto plazo para amortizar la inversión. Ésta es una de las medidas de promoción impulsada desde el Gobierno central que hace mucho más rentable y por tanto atractiva la generación de energía a través de fuentes renovables como pueden ser la solar o la eólica. Según los cálculos, la inversión necesaria (que variará en función de la instalación) puede amortizarse en un plazo de unos 10 años, mientras que la prima está garantizada durante 25 años.

Con medidas de este tipo España se suma a las iniciativas que se enmarcan en la política europea y que deben poner en marcha los distintos países de la Unión con motivo de la firma del Protocolo de Kyoto el pasado 16 de febrero de 2005.

MEJOR EN CANARIAS. En la actualidad, alrededor de un cuatro por ciento de la energía que se genera en Canarias proviene de fuentes renovables, con la puesta en marcha de las nuevas centrales generadoras de energía eólica, una vez resuelto el concurso gestionado por el Gobierno de Canarias, el porcentaje se situará por encima del 10 por ciento. La capacidad es mayor en Canarias si se tiene en



A la izquierda, generadores de energía eólica en el sureste de Gran Canaria. A la derecha, Gonzalo Piernavieja Izquierdo.



LA PROVINCIA / DLP

cuenta el potencial de las horas anuales de sol que, en el caso de la energía fotovoltaica puede superar las 1.500 horas en muchas zonas, y muy especialmente, el aprovechamiento de las horas anuales de viento, en muchos emplazamientos más de 3.500.

Pero, evidentemente, tal y como explicó Piernavieja, quedan cuestiones por resolver y que se irán abordando a medida que los estudios y la propia inversión lo posibiliten. Los límites en Canarias radican en el consabido problema de la escasez de suelo donde, por ejemplo, ubicar las instalaciones para la generación de energía eólica. Junto a ello hay que tener en cuenta que el sistema eléctrico

insular, es más débil que el continental, y no soporta toda la energía que la producción eólica sería capaz de inyectarle. El exceso provo-

caría inestabilidades. De ahí que se tenga que limitar la concesión de licencias para generar energía. "Habrá más posibilidades para la energía eólica en función de que de forma gradual se vaya desarrollando un sistema eléctrico que permita compaginar la energía eléctrica de origen renovable con la energía convencional, de cara a maximizar la penetración de la primera", auguró este experto. En este trabajo de futuro Piernavieja interpretó que habrá que consensuar entre todos los agentes implicados cómo contribuir a la reforma o mejora de esos sistemas eléctricos.

EL FUTURO. Salvar estos límites es justo una de las líneas de actuación en las que viene trabajando el ITC: estudiar el sistema y sus líneas para saber hasta dónde se puede llegar en la generación de este tipo de ener-

gía, cuánta capacidad puede soportar la actual y futura red eléctrica de las Islas. Una de las investigaciones en curso radica en la predicción meteorológica en función de un mejor aprovechamiento de horas de viento y sol. Pero además, el ITC trabaja en

importantes y avanzados proyectos de futuro centrados en aprovechar al máximo los importantes potenciales de energías renovables existentes en Canarias como la energía de las olas, o la que se puede extraer de los diferentes residuos. Otras

investigaciones muy avanzadas se centran en el almacenamiento de los excedentes de energía, en la generación de procesos concretos para obtener frío o calor (climatización) y en la producción de hidrógeno como combustible para los vehículos.